Bogotá D.C., 10 de diciembre de 2024

Señora
Angélica Sosa
Veeduría Ciudadana
veedurbanistica@gmail.com
Bogotá

Asunto: Respuesta a su radicado SCRD 20247100219962 del 18 de noviembre de 2024. En el cual se informa:

> *"(...) La mayoría de personas que participamos, observamos con inquietud que el proyecto no se está ejecutando a satisfacción, lo cual genera serias dudas sobre su viabilidad. Consideramos que el presupuesto no está proyectado a ser utilizado de manera eficiente y sostenible, además el plazo de ejecución establecido es excesivamente corto. Nuestra comunidad no está acostumbrada a que este tipo de proyectos se realicen sin una planificación adecuada, detallada y más cuando es la misma comunidad quien propone y trabaja por su ejecución. La falta de un plan claro y organizado no solo aumenta la incertidumbre, sino que también pone en riesgo los recursos públicos destinados a este proyecto que llegó con muchas expectativas (...)"*

Con el propósito de dar respuesta a la comunicación externa presentada por la señora María Angélica Sosa, representante de la Veeduría Ciudadana, me permito enviar la información completa sobre el desarrollo de las sesiones realizadas en el marco del Laboratorio de Transformaciones Culturales del Barrio La Gaitana, ubicado en la Localidad de Suba.

En este informe, se incluye un resumen detallado de las actividades ejecutadas, los objetivos alcanzados hasta el momento, así como los principales resultados obtenidos en cada sesión. Además, se especifican los avances alcanzados en relación con las metas del laboratorio, las dinámicas de participación y los compromisos asumidos por los involucrados en el proyecto.

Fase 0 Identificación

Siguiendo la propuesta metodológica de los Laboratorios de Transformaciones Culturales - Barrios Vivos, el 7 de septiembre de 2024 comenzó la fase 0: Identificación donde se realizó un encuentro de reconocimiento - empatía. En este primer encuentro, se realizó una introducción a los Laboratorios de Transformación Cultural, donde se presentaron los objetivos del proceso. Además, se explicó la metodología que guiaría el trabajo, poniendo énfasis en los principios de co-creación, participación y

Carrera 8ª No. 9 - 83 Centro
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Información: Línea 195

corresponsabilidad, con el propósito de fomentar la involucración activa de la comunidad en todas las fases del proyecto. Durante este encuentro, se abordaron temas clave como el presupuesto, los plazos establecidos y el rol de la ESAL (Entidad Sin Ánimo de Lucro) que sería la asociada en la iniciativa próxima a asumir las siguientes fases del laboratorio.

Tras este primer encuentro, se creó un grupo en WhatsApp, donde Soledad Gallego, de la Dirección de Redes y Acción Colectiva de la Subsecretaría de Cultura Ciudadana, compartió documentación relevante para el desarrollo de los laboratorios. En este espacio, se distribuyó la propuesta metodológica de los laboratorios de transformaciones culturales - Barrios vivos y el Mapeo del Proceso de los Laboratorios de Transformación Cultural, dos herramientas fundamentales para entender el enfoque del proyecto. Además, se proporcionó el enlace al sistema SECOP, donde los participantes pudieron consultar toda la información relacionada con el proceso de postulación y los términos legales para la contratación de la ESAL, asegurando transparencia y claridad en el desarrollo del proyecto, que sería acordado y construído conjuntamente con la comunidad del barrio.

Durante las sesiones realizadas los días 21 y 28 de septiembre y 5 de octubre, se llevaron a cabo conversaciones y reflexiones sobre las posibles problemáticas que afectan a la comunidad y su contexto. Para ello, se utilizó como base el protocolo IDEARR (2022), pero se decidió complementar este enfoque con la implementación de una cartografía social, que permitió un análisis más aproximado, participativo y detallado de las temáticas.

En la sesión del 21 de septiembre, se realizó un primer ejercicio cartográfico, en el que los participantes marcaron las posibles problemáticas más significativas que afectan al barrio La Gaitana y sus alrededores. A través de este ejercicio, se identificaron principalmente los problemas medioambientales, como el deterioro del Humedal local y la disposición inadecuada de residuos sólidos. También se destacaron los problemas de convivencia, especialmente relacionados con la presencia de bares en la zona, que han generado situaciones de riñas, violencia de género y la venta de estupefacientes.

Además, se hizo especial énfasis en la historia del barrio, en particular en los episodios de violencia policial ocurridos en el pasado y los asesinatos de jóvenes que tuvieron lugar el 9 de septiembre de 2020, los cuales marcaron un doloroso hito en la comunidad. La cartografía social permitió una comprensión más profunda de las problemáticas del territorio, y ofreció a los participantes un espacio para compartir sus experiencias y preocupaciones, fomentando una reflexión colectiva sobre los desafíos y las necesidades del barrio.

El 28 de septiembre se retomó el ejercicio cartográfico, pero esta vez la comunidad fue organizada en grupos. A cada grupo se les pidió elegir una de las problemáticas identificadas en la sesión anterior, y, a partir de ella, identificar los posibles comportamientos asociados, los lugares donde ocurrían, los actores o colectivos responsables, y proponer posibles soluciones, todo siguiendo el protocolo IDEARR.

Carrera 8ª No. 9 - 83 Centro
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Información: Línea 195

Antes de comenzar el ejercicio, con el fin de incentivar el trabajo en equipo, se realizó la lectura del libro “La calle es libre de Karusa”, el cual muestra cómo los niños y niñas generan alternativas para solucionar el problema de la falta de parques y espacios públicos. Esta lectura sirvió de inspiración para motivar a los participantes a pensar de manera creativa sobre las soluciones a las problemáticas que enfrentan, alentándolos a trabajar de manera conjunta para encontrar respuestas viables y colectivas.

Este ejercicio también permitió identificar algunos conflictos dentro del grupo. Ante esta situación, se decidió fortalecer los lazos entre los miembros y trabajar en la identificación de las causas subyacentes de estos conflictos. De esta manera, no solo se abordaron las problemáticas externas de la comunidad, sino que también se promovió un proceso de autoconocimiento y reflexión interna, con el objetivo de mejorar la dinámica grupal y facilitar una colaboración más armoniosa y efectiva en el futuro.

Tomando como base la actividad previa, el 5 de octubre se llevó a cabo un ejercicio de aproximación de mapeo de actores sociales. El propósito de esta actividad fue identificar a los actores clave involucrados en los distintos problemas, así como sus intereses, los conflictos que pudieran existir entre ellos y las redes de apoyo que podrían facilitar la solución de los problemas planteados. Además, se buscaba reconocer los conflictos dentro del grupo, con la intención de encontrar formas de manejarlos para evitar que afectarán negativamente las posibles soluciones a las problemáticas identificadas en los ejercicios anteriores.

Este ejercicio también pretendía promover un análisis más profundo sobre cómo las dinámicas entre los actores sociales podrían influir en el proceso de resolución de problemas, promoviendo la colaboración y el entendimiento mutuo. Al identificar tanto las tensiones internas como las externas, se buscaba fortalecer las estrategias de trabajo conjunto y asegurar que los esfuerzos colectivos no se vieran obstaculizados por disputas o malentendidos. De esta manera, se quería fomentar un ambiente más propicio para el diálogo y la cooperación, elementos clave para alcanzar soluciones sostenibles y eficaces a las problemáticas sociales abordadas.

Si bien ya se había estado realizando un ejercicio de priorización, aún no se había abordado la selección de una problemática específica, que se da ya en la Fase 1 de este laboratorio. Por ello, para la sesión del 19 de octubre, se decidió elegir una de las problemáticas planteadas en los ejercicios previos. Para ello, se diseñó una matriz en la que los participantes discutieron las problemáticas previamente identificadas: ambiente, memoria, convivencia y salud mental. A través de este ejercicio, se descartó la temática de memoria, ya que se consideró que formaría parte del hito relacionado con la narrativa barrial.

No obstante, no se llegó a un acuerdo final, ya que los participantes consideraron que era posible abordar dos problemáticas simultáneamente, dado que según ellos los recursos disponibles para el laboratorio lo permitían. Con el fin de avanzar en la identificación y fomentar un consenso, se les compartió el curso virtual "Escuela de Multiplicadores de Cultura Ciudadana" de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. Esta acción tenía como objetivo profundizar en el enfoque de la cultura

Carrera 8ª No. 9 - 83 Centro
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Información: Línea 195

ciudadana, lo que permitiría a los participantes comprender mejor la identificación de problemáticas y los factores que las generan. Además, se esperaba agilizar el proceso, dado que, al no haberse alcanzado un acuerdo en la sesión, el curso podría proporcionar herramientas adicionales para enriquecer las discusiones y facilitar una toma de decisiones más informada y consensuada.

Fase 1: Comprensión

Para esta sesión, realizada el 26 de octubre, se tenía previsto avanzar a la Fase 1: Comprensión del laboratorio, siendo esta también la primera ocasión en la que participó la ESAL, Fundación Foro Cívico, cuyo representante asistió con el objetivo de conocer la comunidad, e insertarse con los avances del laboratorio. Con la intención de agilizar el proceso, se había llegado a un acuerdo con los participantes para que realizaran el curso *"Escuela de Multiplicadores de Cultura Ciudadana"*. Sin embargo, muy pocos lo llevaron a cabo.

En el ejercicio de esta sesión, se planteó la necesidad de revisar la aproximación de las problemáticas que se habían realizado en las anteriores sesiones, y en esta seleccionar una sola problemática para abordar. Para ello, se diseñó una dinámica en la que los participantes identificaron los comportamientos que podrían transformarse, así como las herramientas o dispositivos con los cuales llevar a cabo dicha transformación, revisando los actores sociales identificados. El proceso fue acompañado de preguntas clave cómo: ¿Cómo se pueden transformar estos factores y comportamientos? ¿Qué efecto esperamos generar en ellos? ¿Qué tipo de actividades podemos realizar y cómo podemos organizarnos como grupo?

A pesar de los avances significativos que se lograron, entre los cuales destaca la propuesta de consolidar una ruta cultural alrededor de las problemáticas identificadas y la construcción de dispositivos para el hito narrativo, tales como un museo itinerante y un video documental, no se alcanzó un consenso general sobre la dirección a seguir. En consecuencia, se planteó la necesidad de que cada persona o colectivo diseñará o planteará sus propios comportamientos objetivo y las posibles soluciones que consideran más adecuadas para abordarlos.

Para finalizar, las y los participantes presentaron al representante de la ESAL una serie de preguntas relacionadas con la cantidad de recursos asignados a cada laboratorio, así como con los gastos permitidos y aquellos que no lo estaban. Esto surgió debido a que varias personas expresaron la necesidad de adquirir ciertos equipos, los cuales consideraban fundamentales para garantizar la continuidad y sostenibilidad a largo plazo del laboratorio. En este contexto, se discutió la importancia de contar con los materiales adecuados para asegurar que el proyecto no solo se mantuviera operativo durante su duración, sino que también pudiera sostenerse después del fin del laboratorio, permitiendo su expansión y adaptación a nuevas necesidades en el futuro.

En la reunión del 6 de noviembre, se tenía previsto continuar con el ejercicio planteado. Sin embargo, el representante del asociado, Foro Cívico, comenzó la sesión explicando los gastos permitidos y no

Carrera 8ª No. 9 - 83 Centro
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Información: Línea 195

permitidos, así como el tema de la contratación. Durante esta explicación, surgió un malentendido, ya que se dio a entender que el asociado podría implementar el laboratorio con personas externas a los asistentes del espacio. Esta interpretación generó un ambiente tenso, pues los participantes esperaban que el laboratorio se llevará a cabo exclusivamente con miembros de la comunidad. Ante la confusión, se consideró necesario realizar una videollamada con Felipe Duarte, Director de Transformaciones Culturales, para aclarar lo sucedido. En la videollamada, se discutieron los detalles de la gestión y contratación, con el objetivo de asegurar que las decisiones tomadas fueran coherentes con los principios del laboratorio y el compromiso con la comunidad.

Sin embargo, algunos miembros de la comunidad solicitaron que la reunión se realizará de forma virtual, ya que no estaban de acuerdo con la prohibición de utilizar los recursos asignados al laboratorio para la compra de equipos. Consideraban que la compra de equipos era esencial para la viabilidad y sostenibilidad del proyecto a largo plazo.

Este impase provocó un retraso en el laboratorio, ya que no se pudo avanzar con las actividades que estaban programadas para esa sesión. La falta de claridad y el malentendido sobre los recursos disponibles generaron incertidumbre, lo que dificultó la ejecución de las tareas planeadas.

El 6 de noviembre, a las 5 de la tarde, se celebró una reunión extraordinaria en la Casa de la Memoria, en la que participaron las y los asistentes al laboratorio, el Director de Transformaciones Culturales de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), y una representante del asociado, Foro Cívico. El objetivo de la reunión fue llegar a acuerdos y clarificar aspectos relacionados con la ejecución del proyecto.

Desde la Secretaría de Cultura y el asociado se garantizó a la comunidad que las personas encargadas de ejecutar las acciones serían los propios participantes del laboratorio. Además, se reiteró el propósito y los objetivos de los laboratorios de transformación cultural. Sin embargo, surgieron diferencias respecto a los gastos permitidos y no permitidos. La comunidad consideraba que los recursos debían destinarse también a la compra de equipos, los cuales eran vistos como fundamentales para asegurar la continuidad y sostenibilidad de algunas iniciativas impulsadas por los participantes del laboratorio. Tras una larga discusión, se ofrecieron explicaciones jurídicas sobre por qué no era posible destinar los fondos a la compra de equipos. A pesar de que se llegaron a ciertos acuerdos, este último punto no dejó completamente satisfechos a los participantes, quienes seguían preocupados por la falta de recursos materiales para garantizar el éxito y la permanencia de los proyectos a largo plazo.

Para la sesión del 9 de noviembre, con el objetivo de llegar a acuerdos colectivos, se preparó una matriz de priorización. Esta herramienta tenía como fin seleccionar una problemática central y definir los comportamientos asociados a ella, para luego co-diseñar acciones que promovieran comportamientos prosociales. Tomado del modelo IDEARR, este instrumento permitió delimitar claramente la problemática y los comportamientos relacionados. Como resultado, se determinó que la problemática

Carrera 8ª No. 9 - 83 Centro
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Información: Línea 195

central de este laboratorio sería la salud mental, un tema que generó consenso entre los participantes debido a su relevancia y urgencia en la comunidad.

Como se puede evidenciar, el proceso ha seguido conforme a la Propuesta Metodológica de los Laboratorios de Transformaciones Culturales - Barrios Vivos, diseñada por la Subsecretaría de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento. Si bien la priorización de las problemáticas ha requerido un tiempo considerable, estos avances están en concordancia con los plazos establecidos en la metodología propuesta, que busca garantizar una reflexión profunda y un análisis detallado de las necesidades comunitarias. Además, las problemáticas seleccionadas están alineadas con los objetivos del proyecto y el protocolo IDEARR, lo cual asegura que las decisiones y acciones tomadas se fundamentan en un enfoque integral y participativo.

Actualmente, la comunidad y las organizaciones que participan en el laboratorio están trabajando en la creación de una ruta que busca dar respuesta a las problemáticas relacionadas con la salud mental, tema identificado como prioritario por la población y que se mencionó anteriormente. En este proceso de co-creación, los integrantes del espacio están diseñando una serie de talleres que se ofrecerán en cada uno de los puntos de la ruta, con el objetivo de abordar las diversas necesidades y preocupaciones en torno a la salud mental. Una vez finalizada esta fase de diseño, comenzará la implementación de la ruta, que se llevará a cabo durante el mes de diciembre, culminando con un evento de cierre que dará visibilidad a los logros alcanzados.

Además de las actividades principales, se estará produciendo como hito barrial un documental que contará la historia del barrio, resaltando las acciones prosociales impulsadas por distintos liderazgos y organizaciones locales. Este documental servirá como una herramienta para visibilizar y reforzar el impacto positivo de las iniciativas comunitarias, así como para fortalecer el sentido de pertenencia y cohesión social en el territorio.

Para finalizar, en respuesta a su solicitud, nos complace informarles que, con el objetivo de fortalecer la confianza en el proceso y escuchar directamente las inquietudes de la población del Barrio La Gaitana, en la localidad de Suba, el Secretario de Cultura, Recreación y Deporte, Sr. Santiago Trujillo; el Subsecretario Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento, Sr. Luis Felipe Calero; y el Director de Transformaciones Culturales, Sr. Felipe Duarte, han manifestado su plena disposición para reunirse con las y los participantes del Laboratorio de Transformaciones Culturales de La Gaitana. Este encuentro tiene como propósito generar un espacio de diálogo constructivo en torno a los proyectos que impactan directamente la vida cultural de la comunidad, promoviendo la participación activa de los residentes y asegurando que sus voces e inquietudes sean escuchadas.

La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte será la encargada de coordinar y programar la reunión, y se pondrá en contacto con ustedes para definir la fecha y los detalles logísticos.

Agradecemos su interés y colaboración en este proceso. Quedamos atentos a cualquier comentario adicional y a la coordinación de la reunión.

Carrera 8ª No. 9 - 83 Centro
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Información: Línea 195

Con un cordial saludo,

JULIÁN FELIPE DUARTE ÁLVAREZ
Director de Transformaciones Culturales
Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Héctor Fabián Hernández - Contratista - Dirección de Transformaciones Culturales
Revisó: Diana Carolina Bojacá Alarcón-Contratista - Subsecretaria Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimeinto

Documento 20249300200321 firmado electrónicamente por:	
Julian Felipe Duarte Alvarez	Director de Transformaciones Culturales Dirección de Transformaciones Culturales Fecha firma: 10-12-2024 15:57:08
Diana Carolina Bojacá Alarcón	Contratista Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento Fecha firma: 10-12-2024 09:09:23
Héctor Fabian Hernández Hernández	Contratista Dirección de Transformaciones Culturales Fecha firma: 09-12-2024 13:42:20

a09c99731a6e096d5ef97dd4790f15a5c5b9db54f5fba155f19bed85885e16be
Codigo de Verificación CV: 49727